

ACUERDO N° 79 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISEIS días del mes de ABRIL de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **ANALÍA ADRIANA AVALOS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al Curso de Posgrado “Abuso Sexual Infantil”, el día 18/05/18, quien deberá acreditar la causal invocada. Hágase saber al Departamento Sueldos que no debe afectarse el presentismo. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el reintegro del costo de dicha capacitación.

II) CONCEDER Licencia Extraordinaria (Art. 48 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **LAURA MARCELA GOMEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 25 y hasta el 27/04/18. Hágase saber al Departamento Sueldos que no debe descontarse el presentismo.

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**, Juez de Paz de la Localidad de La Punilla, para que asista al Curso de “Formación Básica en Mediación”, a realizarse en la Localidad de Justo Daract, los días 27/04, 11/05, 15/06, 13/07, 10/08 y 14/09/18, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Sra. **OLGA GLADYS PEREYRA**, Juez de Paz de la Localidad de Justo Daract.

IV) CONCEDER Licencia por Maternidad - Primer Período (Art. 17 Inc. a) del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **LORENA CECILIA QUIROGA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días, a partir del 26/04/18.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **MARÍA EUGENIA RIOS**, quien presta en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 27/04/18.

VI) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 -Régimen de Licencias), a la Sra. **MARÍA BELEN BRUZZICHELLI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 23/04/18.

VII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 -Régimen de Licencias), a la Sra. **HANYA NATALIA COSTA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los días 6 y 7/04/18.

VIII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 -Régimen de Licencias), al Sr. **JORGE NAHUEL LEDE ZAJIC**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 19 y 20/04/18.

IX) JUSTIFICAR la Licencia por Unión Convivencial (Art. 33 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **NANCY NATALIA TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 25/04/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.